

	POLÍTICA INTEGRAL	CÓDIGO: R&R-PG01-13
		VERSIÓN: 10
		VIGENCIA: 24-04-2024
		PÁGINA: 1 de 4

EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R S.A.S. es una compañía de transporte terrestre de carga a nivel nacional, que aplica criterios de calidad y seguridad basados en sistemas integrados de gestión, para llevar de manera apropiada la información documentada, por ello se considera que la prestación del servicio es oportuna e integra. Posee el respaldo y compromiso de la Alta Dirección, cumple los requisitos del cliente, normatividad legal, así como los establecidos por la organización. Apoyados en la infraestructura tecnológica mitigando ataques cibernéticos. Contamos con el recurso humano necesario para lograr una gestión de riesgos y amenazas, enfocada en la prevención de delitos de corrupción, soborno, lavado de activos, FT/PADM, entre otros ilícitos. Cumplimos con los objetivos establecidos y la eficacia dentro de la cadena de suministros, aplicando un mejoramiento continuo en cada uno de nuestros procesos para hacer de TRANSPORTE R&R S.A.S. una compañía con responsabilidad social empresarial, sostenible, rentable y transparente. E

Esta política busca ser entendida y asumida por todo el personal de la organización y sus partes interesadas.

La organización asigna a cada colaborador la responsabilidad de cumplir esta política y sus objetivos frente a los resultados del sistema integrado de gestión.

En concordancia de lo anterior, los siguientes colaboradores firman el conocimiento y aplicación de esta política y sus objetivos a los 24 días de abril de 2024.



Representante legal

Fecha de aprobación: 24-04-2024

	POLÍTICA INTEGRAL	CÓDIGO: R&R-PG01-13
		VERSIÓN: 10
		VIGENCIA: 24-04-2024
		PÁGINA: 2 de 4

OBJETIVOS

1. Llevar de manera apropiada la información del cliente con criterios de calidad, logística, seguridad, gestión del riesgo, seguridad informática, amenazas y mejora continua mediante la trazabilidad y seguimiento del servicio con el fin de identificar y conocer las características del servicio y su manejo.
2. Alcanzar niveles de satisfacción del cliente donde se cumplan las necesidades, expectativas y confiabilidad en las operaciones por medio de la prestación del servicio oportuno y seguro.
3. Cumplir con la normatividad vigente, identificando los requisitos de ley y partes interesadas que le apliquen a la actividad de la Organización definiendo los controles que permitan evidenciar su desempeño.
4. Mejorar Continuamente la eficacia del SGI promoviendo la mejora continua de los procesos por medio de la gestión de riesgos, amenazas y comunicando e interactuando con las partes interesadas.
5. Hacer de TRANSPORTE R&R S.A.S. una compañía con responsabilidad social empresarial sostenible, rentable y transparente que genere cultura de cambio y se empodere del SGI poniendo en práctica la formación, confiabilidad y entrenamiento de las partes interesadas.
6. Garantizar los recursos tecnológicos y financieros necesarios para el mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema de gestión
7. Cumplimiento de estándares internacionales de ciberseguridad